

IMPORTADORA DE MAQUINARIAS IMFOGO S.A.

Guayaquil, Marzo 23 de 2016

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

IMPORTADORA DE MAQUINARIAS IMFOGO S.A.

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en el art. # 305 numeral 4 de la ley de compañías, pongo a su consideración y estudio el informe de mi gestión en la administración de la compañía, **IMPORTADORA DE MAQUINARIAS IMFOGO S.A.** correspondiente al periodo fiscal 2015, el mismo que se expresa en el párrafo siguiente, y en los estados financieros y sus anexos correspondientes.

OPERACIONES

La empresa no ha realizado actividad alguna hasta el término del año 2015, se espera que el próximo periodo comenzar a operar.

El patrimonio de la compañía se mantiene al 31 diciembre de 2015 es compuesto básicamente por el capital social \$800,00.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los estados financieros adjuntos, los mismos que han sido aprobados por el señor comisario, tal como lo indica en su informe.

Atentamente,


ING. TULIO POLLECO BARZOLA

Representante Legal
